

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
TASAS							
1.Tasa de interés compensatoria efectiva anual (TEA) ⁽¹⁾	0.000%			0.000%			Mensual
Concepto	Con abono de sueldo o Mayor o Igual a S/ 200 o su equivalente en moneda extranjera			Sin abono de sueldo y Menor a S/ 200 o su equivalente en moneda extranjera			
NÚMERO DE TRANSACCIONES LIBRE DE COSTO POR CLIENTE SEGÚN ABONO DE SUELDO O SALDO PROMEDIO ⁽¹⁰⁾							
2. Depósitos libres en ventanilla red de tiendas ⁽²⁾	ilimitado			1			
3. Retiro libres en Interbank Agente	ilimitado			ilimitado			
4. Retiros libres en ventanilla red de tiendas ⁽²⁾	3			0			
5. Depósitos libres en Interbank Agente	ilimitado			2			
6. Depósitos en cajeros Plus Global Net	ilimitado			2			
7. Retiros en cajeros Global Net, Plus Global Net	ilimitado			2			
CATEGORÍAS Y DENOMINACIONES DE COMISIONES ⁽⁴⁾							
Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
Operaciones en cuenta							
Operaciones en otras localidades							
8. Retiro, depósito, cancelación o transferencia, Interplaza ^{(4a)(4c)}			No cobra			No cobra	Al efectuar la transacción
Conversión de Moneda							
9. Conversión de moneda distinta a dólares americanos ^(4b)			3.00%			3.00%	Al efectuar la transacción
Uso de Canales							
Uso de Canales Complementarios							
Uso de Cajeros automáticos							
10. Consulta de saldos y movimientos en cajeros automáticos Global Net, Plus Global Net			No cobra			No cobra	Al efectuar la transacción
11. Exceso de operaciones (retiros y depósitos) en cajeros Global Net, Plus Global Net ^{(9)(3b)}			S/ 3.00			US\$ 1.00	Al efectuar la transacción
12. Retiro en cajero de otro banco local ^(3b)			S/ 20.00			US\$ 7.00	Al efectuar la transacción
13. Retiro en cajero de otro banco en el extranjero ^(3b)			S/ 20.00			US\$ 7.00	Al efectuar la transacción
Operaciones en ventanilla							
14. Exceso de operaciones (retiros y depósitos) ^(3a)			S/ 10.00			\$3.00	Al efectuar la transacción
15. Consultas de saldos y movimientos en ventanilla Operaciones en agentes			S/ 5.00			US\$ 1.6	
16. Consultas de saldos y movimientos en Agentes ⁽⁶⁾			S/. 1.00			US\$ 0.35	
17. Exceso de depósitos en Agentes			S/ 3.00			US\$ 1.00	Al efectuar la transacción
Servicios asociados a la cuenta							
Mantenimiento de cuenta ⁽⁷⁾			No cobra			No cobra	
18. Envío físico de estado de cuenta (a solicitud del cliente) ^(3a)			S/ 3.50			US\$ 1.25	Mensual
Tarjeta de Débito adicionales a solicitud del cliente							
Reposición de Tarjeta ^(3b)							
19. Reposición de Tarjeta Interbank Visa Débito Clásica o Benefit			S/ 25.00			US\$ 7.00	Al procesar la transacción
Emisión Tarjeta de Débito							
20. Emisión de Tarjeta Interbank Visa Débito Clásica o Benefit ⁽⁵⁾	Sin costo por apertura			Sin costo por apertura			
Tarjeta de débito adicional y/u opcional							
21. Administración de beneficios oro de Tarjeta Interbank Visa Débito Oro			S/ 4.90			US\$ 2.00	Mensual
22. Administración de beneficios de Tarjeta Interbank Visa Débito Benefit (A solicitud del cliente) ^{(3a)(5)(6)}			S/ 4.50			US\$ 2.00	Mensual
Tributos							
23. Impuesto a las transacciones financieras (ITF) ⁽⁷⁾⁽⁸⁾	0.005%			0.005%			

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
Notas:							
(1)Tasa de interés efectiva anual fija. Se aplica al saldo diario en cuenta, con un año base de 360 días. Capitalización y abono de intereses, mensual. Tasa de interés sujetas a las condiciones de mercado.							
(2) Con excepción de los empleadores con RUC: 20372081831, 20100032709, 20411051782, 20310422755, 20154697650, 20495175210, 20336183791, 20452675804, 20515349309, 20176770474, 20385521805, las cuales tendrán 0 transacciones libres en ventanilla, según acuerdo comercial con la empresa empleadora. Si sobrepasa el número libre de transacciones sin costo, se te hará un cobro de S/8 si tu cuenta está en soles y si está en dólares será de \$3 por retiro o depósito.							
(3) El cobro de comisiones se realizará: (a) en forma mensual, (b) al momento de efectuar la operación. El cobro de la reposición de Tarjeta Interbank Visa Débito por robo, pérdida o deterioro se realizará al momento de la operación con cargo en cuenta o en efectivo en caso no tuviera saldo disponible.El cliente debe firmar la nueva Tarjeta de Débito y cambiar la clave original asignada en cualquier cajero Global Net a nivel nacional antes de utilizarla.							
(4) Operaciones en Cuenta: (a)Los depósitos, retiros y cancelaciones interplaza son transacciones realizadas en una ciudad distinta a la provincia donde se abrió la cuenta (destino de los fondos). Las transferencias interplaza son las realizadas entre cuentas abiertas en distintas provincias (el cobro se realiza en la cuenta de origen de los fondos).La comisión interplaza es independiente a los límites de operaciones de cada canal, en el caso de ventanillas podría existir un cobro de S/ 8,00 o US\$3.00 por concepto de exceso de operaciones de acuerdo a lo mencionado en el presente tarifario. (b) Por conversión de moneda distinta a dólares americanos se aplica el 3% del importe del cargo. (c) No aplica para operaciones interbancarias interplaza.							
(5) La emisión de la Tarjeta Interbank Visa Débito Benefit es opcional a solicitud del cliente.							
(6) La Tarjeta Interbank Visa Débito Benefit tienen un seguro cuyas condiciones se encuentran en el Certificado del Seguro de Protección que el cliente recibirá en el Kit de Bienvenida.							
(7) Sólo están exoneradas las operaciones de pago de remuneraciones de quinta categoría.							
(8) El cobro se realizará por el monto de la operación, según tasa vigente en el tarifario Servicios Varios PN para dicho concepto.							
Para los casos de terminación o resolución del contrato por parte del cliente, podrá realizarlo a través de los canales que Interbank ponga a su disposición							
(9)A partir del 01 de junio de 2025, el número de retiros y depósitos libres en canales Interbank se asignará por cliente y no por cada cuenta individual. Para determinar el número de transacciones libres de costo se evaluará el saldo promedio de todos los productos de ahorro del cliente o si el cliente recibe su abono de sueldo en una cuenta Interbank. Para más detalles sobre cómo se calcula el saldo promedio y se asignan las transacciones libres, visita: www.interbank.pe/cuentas/cuentas-ahorro/condicionescuentas .							
El detalle de las comisiones cobradas por servicios transversales, tales como: transferencias interbancarias, emisión de chequera, cobro de cheques, copia de documentos, entre otros, podrá ubicarlos en nuestros los tarifarios publicados en nuestra página web www.interbank.com.pe o en la red de Tiendas Interbank.							
La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017							
Información actualizada a agosto 2026							